

# MODELO DE RECLAMACIÓN DE INTERESES DE DEMORA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Destinatario: \_\_\_\_\_

Referencia expediente: \_\_\_\_\_

Interesado: \_\_\_\_\_

DNI/NIF: \_\_\_\_\_

## EXPONE:

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 29.5 de la Ley 58/2003, General Tributaria, se reconoce el derecho a percibir intereses de demora por el retraso en la devolución de la cantidad reclamada, derivado del expediente arriba referido, contra la Administración Pública correspondiente.

## SOLICITA:

Que se reconozca el derecho a percibir los intereses de demora legalmente establecidos por el tiempo transcurrido desde la finalización del plazo legal hasta la efectiva devolución de la cantidad reclamante, conforme a lo previsto en el artículo 29.5 de la Ley 58/2003, y se proceda a su abono inmediato.

## FUNDAMENTOS DE DERECHO:

- El artículo 29.5 de la Ley 58/2003, General Tributaria, establece el derecho a intereses de demora cuando las devoluciones no se practiquen en plazo.
- El Real Decreto Legislativo 3/2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Subvenciones recoge el derecho a intereses en caso de demora en la devolución.
- La Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, regula los tiempos máximos para resolver y notificar, computándose la demora desde su incumplimiento.
- La jurisprudencia del Tribunal Supremo y Tribunal Constitucional avala el derecho al interés de demora en las devoluciones obligadas a realizar por las Administraciones Públicas.

## CUANTÍA RECLAMADA:

Cantidad principal: \_\_\_\_\_ EUR

Intereses de demora desde el día: \_\_\_\_\_

Hasta el día: \_\_\_\_\_

## DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

- Copia completa del expediente administrativo.
- Justificantes de solicitud y comunicaciones previas.
- Cálculo detallado de los intereses de demora reclamada.
- Cualquier otra documentación relevante para la reclamación.

## FIRMAS:

FIRMA DEL RECLAMANTE

FIRMA DEL REPRESENTANTE (si procede)

Fuente original de este documento:

<https://lex-administrativo.com/modelo-reclamacion-intereses-demora-administracion/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://lex-administrativo.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.